

HEGEMONIA Y PREDOMINIO ELECTORAL

EL PRI EN LOS DISTRITOS
ELECTORALES
(1982, 1985, 1988)



Guadalupe Pacheco Méndez*

El perfil de las elecciones de diputados federales durante la década de los ochenta ha sido cambiante debido a la apertura del juego electoral que se generó a partir de la Reforma Política de 1988 y a las transformaciones que indujo en el sistema de partidos. En el ciclo electoral que se abrió desde entonces se han manifestado cambios y situaciones específicas en cada uno de los procesos electorales de diputados por mayoría, que difícilmente se pueden establecer generalizaciones. En las elecciones de 1979, accedieron a la legalidad y a la arena electoral el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Democrático Mexicano; en esos comicios votó el 49% de la población y el PRI obtuvo el 70% de los votos. En 1982, el abanico partidario se diversificó un poco más para incluir al Partido Revolucionario de los Trabajadores, pero el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana perdió el registro; en ese año la tasa de participación aumentó a 66% y el PRI obtuvo el 69% de los votos. En 1985, el Partido Mexicano de los Trabajadores obtuvo su registro legal por la vía de la votación, en tanto que el PARM lo recuperó por la vía no electoral y el PST pudo mantener su registro gracias al apoyo electoral del PRI en la votación plurinominal; en estos comicios votaron el 51% de los empadronados y el PRI obtuvo el 65% de los votos.

* Profesora del Departamento de Relaciones Sociales, UAM-X.

Pero sin lugar a dudas, el caso más extraordinario lo constituyen las elecciones de 1988, cuando acudieron a las urnas la mitad de los empadronados y el PRI obtuvo el 51% de los votos. Este año hubo una gigantesca fractura dentro del electorado del PRI, a raíz de la cual apenas si pudo —enmedio de un fuerte cuestionamiento a la legitimidad de los resultados— mantener la mayoría absoluta en la cámara de diputados, en tanto que sus viejos aliados (PPS, PARM, PST/PFCRN y la Corriente Democrática) captaron ese electorado perdido; así, el Frente Democrático Nacional, al cual se aunó a última hora el Partido Mexicano Socialista, y el PAN, obtuvieron conjuntamente casi la mitad de las curules en la cámara baja. En estas elecciones el PDM y el PRT no alcanzaron votación suficiente para mantener su registro, pero hasta fines de 1988 no se habían cubierto los procedimientos formales para retires el registro como partidos.

En 1988 por primera vez desde su fundación, el Partido Revolucionario Institucional vio fuertemente desafiada su hegemonía.

En estos cuatro procesos electorales, el comportamiento de la tasa de participación fue de valores cercanos al 50% en 1979, 1985 y 1988 y sólo en 1982 tuvo un repunte hasta 66%. Por su parte, el porcentaje de votos captados por el PRI osciló entre 65 y 70% en 1979, 1982 y 1985, y sólo fue hasta 1988 que tuvo un valor significativamente menor, 51%. Así, vemos

que en los años de votación intermedia, el PRI obtenía votaciones altas en contexto de baja participación, la relación de variables era inversa; en tanto que en los años en que la elección de diputados coincidió con la presidencial, la tasa de participación y el porcentaje de votos altos por el PRI tuvieron una relación directa, pues ambos valores fueron altos en 1982 y bajos en 1988. En otras palabras, en 1982 el PRI pudo todavía movilizar fuertemente al electorado y asegurarse una porción importante de éste; en 1988, no sólo ya no pudo movilizar a un electorado adicional, sino que además obtuvo un puntaje bajo.

En todo caso, en 1988 se marca un hito en la historia electoral mexicana, por primera vez desde su fundación, el Partido Revolucionario Institucional vio fuertemente desafiada su hegemonía. El desenlace de esta situación puede colocarnos en el umbral de una transición de un régimen de partido hegemónico o “cuasi-único” hacia otro de partido predominante, donde el PRI conservaría aún la mayoría, pero con márgenes de competitividad más altos y dejando abierta la posibilidad de la alternancia a nivel local y regional, aun cuando será necesario esperar para ver si de los partidos coaligados en el FDN, se consolida alguna organización partidaria con capacidad de sostenerse permanentemente como una fuerza significativa de oposición

I. La heterogeneidad territorial de la participación electoral

Las preferencias partidarias y la propensión a la abstención del electorado nacional, si bien se resumen en un resultado global que asegura la victoria del PRI, son el resultado de la agregación sucesiva de votos a nivel de casilla, de sección, de distrito y de entidad federativa. Por tanto, ni la participación, ni la preferencia por determinados partidos presenta una distribución homogénea, se trata de variables cuyo comportamiento a nivel territorial, regional y local no es necesariamente uniforme y tampoco coincide ampliamente con las demarcaciones oficiales de los ámbitos de votación, del espacio electoral, desde casilla hasta entidad federativa. Esta heterogeneidad de la distribución geográfica del voto, aunque conduce a un resultado nacional, de ninguna manera disuelve la importancia del arraigo local de los partidos, ni de los diversos perfiles electorales de cada localidad, en todo caso los subordina a la resultante global, con mayor o menor legitimidad según sea el caso. Por esta razón, es importante empezar a explorar el estudio desagregado del voto —al menos a nivel de distrito— para determinar si existen o no regiones con perfiles específicos de voto, independientemente de que coincidan o no con las demarcaciones electorales formalmente establecidas por

la ley y organismos encargados de instrumentarla. Ese estudio podría completarse ulteriormente con la incorporación de variables de naturaleza socio-económica y de cultura política, pero siempre desde la perspectiva de regionalizar en función directa del comportamiento de las variables electorales.

De hecho, esta problemática nos remite a preguntarnos si es posible desarrollar una geografía electoral en México, para determinar los patrones de distribución territorial de la conducta política de los ciudadanos empadronados y los equilibrios de fuerzas regionales en que aquellos se resuelven. Aun cuando es este un ob-

Antes de 1988, el sistema estaba gobernado por un sólo vector que determinaba los derroteros políticos electorales.

jetivo ambicioso, que requerirá de un trabajo con mayor desagregación (secciones y casillas) y, abarcar en el análisis periodos de tiempo más largos, se pueden empezar a explorar las posibilidades de dicho análisis. Este trabajo es un intento para delinear las bases de una geografía electoral a nivel de distritos electorales; aunque quizá sería más exacto decir que se trata de una aproximación inicial para clasificar de manera simple, y quizá hasta burda, el comportamiento electoral de los distritos y representar cartográficamente esa tipología en un mapa integral de la República Mexicana; se trata en realidad de un trabajo descriptivo del contexto distrital-territorial en el que el PRI se asegura la mayoría electoral.

La representación cartográfica de la distribución geográfica del voto en México, ha sido abordada principalmente a nivel de los resultados por entidad federativa.¹ Sin embargo, el trabajar a este nivel de agregación de la información resulta demasiado confuso para apreciar la orientación del voto en estados cuya votación por distritos puede tener un carácter polarizado, ya que la elevada votación obtenida por un partido en un determinado distrito —digamos urbano—, que a su vez está rodeado de otros —de carácter rural— donde predomina otro partido; al compactar la información electoral en un solo dato estatal, queda demasiado diluida la situación distrital. Claro que el mismo problema puede repetirse dentro de un distrito, entre los municipios y/o localidades que lo integran, pero creemos que es un nuevo aporte trabajar a nivel de los distritos electorales federales. Por otra parte, la representación cartográfica se ha hecho de manera univariada, un mapa para cada variable, lo cual es tarea fácil cuando se trabaja con 32 entidades federativas, pero ya no tanto cuando se tienen 300 distritos; para obtener datos simplificados de la comparabilidad de dos o más variables a nivel distrital, resulta conveniente entonces encontrar una forma sencilla que permita integrar en un solo mapa la representación gráfica de más de una variable.

II. La confiabilidad de los datos

Antes de abordar esta problemática, queremos decir algo respecto a la información utilizada. Los datos analizados en este trabajo son los correspondientes a las elecciones de diputados federales de mayoría relativa para 1982, 1985 y 1988. Son las cifras oficiales dadas a conocer por la Comisión Federal Electoral con posterioridad a su revisión en la Cámara de Diputados. Se ha hablado de la manipulación y distorsión de que son objeto dichos resultados, en especial los concernientes a 1988; sin embargo, por una serie de razones los utilizamos como fuente primaria:

Primero. Son los únicos datos relativamente disponibles a todo el público; en 1982 y 1985 no había otras posibles fuentes alternativas; en 1988, el PAN, el PMS y el FDN, capturaron los resultados de alrededor de la mitad de las casillas cada uno por su cuenta, pero no son datos que estén a la disposición del público en general.

¹ Por ejemplo: Rogelio Ramos O., "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales", en Pablo González Casanova *Las elecciones en México*, Siglo XXI, México, 1985 y Juan Molinar, "Para una regionalización electoral de México", Mimeo, entre los trabajos recientes.

Segundo. Aun cuando los resultados electorales hayan sido objeto de manipulación, ésta no llega al punto de modificar o disolver totalmente las tendencias subyacentes, en todo caso son atenuadas pero no borradas del todo. Claro que para el caso de 1988, hay quienes consideran que el resultado final quedó totalmente distorsionado, y aunque no comparto esa opinión, esa es una discusión política que trasciende los límites de este artículo; lo cierto es que muchos ciudadanos dudan de la veracidad del resultado final. En todo caso lo que traté fue de dilucidar algunas tendencias, en términos muy generales, con los datos que están al alcance de la investigación académica.

En 1982 hay una hegemonía electoral del PRI: obtiene el doble de votos que toda la oposición y la abstención sólo abarca un tercio de los empadronados.

Tercero. No está por demás señalar, que aun cuando los datos oficiales no tienen toda la confiabilidad que se desearía, ello no debe ser un obstáculo que inmovilice al investigador, en otras disciplinas sociales también hay falta de confiabilidad en los datos. Por ejemplo, la política económica y la contabilidad nacional de México se basan en cifras elaboradas por

instituciones oficiales, con base a los datos del sector formal de la economía, cuando una gran cantidad de actividades económicas no se reflejan en esos datos por desarrollarse en el sector informal. A pesar de esa situación, se toman importantes decisiones de política económica y numerosos trabajos de investigación se efectúan sobre la base de esa información que podría considerarse incompleta, pero en términos generales el análisis de la información disponible es muy útil y sí sirve para detectar tendencias generales.

III. PRI, oposición y abstención

Hasta antes de 1988, si algo caracterizaba la vida electoral mexicana eran las votaciones aplastantemente mayoritarias en favor del PRI a nivel nacional, el sistema de partidos estaba gobernado por un solo vector que determinaba casi exclusivamente los derroteros políticos electorales. Así pues, el número de votos por el PRI constituye la variable más importante a analizar, incluso en 1988, pues el elemento definitorio en estas elecciones fue la pérdida de su hegemonía electoral y las fuertes dudas que se generalizaron en ciertos sectores respecto a la legitimidad del proceso.

Debido a esa hegemonía del PRI, los partidos de oposición proliferaron básicamente en un puñado de distritos, sobre todo urbanos y muy concentrados en la Ciudad de México. Los porcentajes obtenidos por los partidos de oposición —con excepción de ciertos distritos de fuerte raigambre panista— eran tan reducidos, que el análisis desagregado de los votos obtenidos por cada uno de ellos remitía a un trabajo complejo que no tenía mucho sentido en un análisis donde lo que se persigue es tener una idea general del comportamiento de las grandes variables electorales. De ahí que, en esta primera aproximación, resulta interesante analizar el voto de la oposición de manera conjunta porque sirve para medir el peso electoral de las fuerzas políticas no integradas —al menos en el terreno directamente organizativo— al PRI, es el indicador de los pequeños márgenes de competitividad en un sistema tan hegemónico como el mexicano.

A raíz de 1988 las cosas modificaron su rumbo significativamente, y aunque la competitividad real es una tendencia que todavía tiene que consolidarse, es importante desglosar, así sea mínimamente, las fuerzas de derecha (PAN) y las de izquierda (FDN); por ello, en los puntos III y IV hacemos algunas alusiones a la oposición, diferenciando al PAN del FDN. Ulteriormente, abordaremos en otro trabajo el análisis de las votaciones de 1988 desglosadas partido por partido a nivel distrital.

En la medida que la oposición aparecía como una fuerza pequeña, se consideraba a la abstención como el verdadero enemigo del PRI, aun cuando quizá se le dio a este asunto mucha más importancia de la que realmente ameritaba. Sin embargo, no deja de llamar la

atención la coincidencia existente, en ciertas regiones, entre altas tasas de participación y altos porcentajes en la votación por el PRI. Esto plantea la necesidad de dilucidar si efectivamente el mayor o menor grado de abstención afectaba e incluso alteraba el patrón global de distribución de votos entre PRI y oposición.

Por estas razones, en el presente trabajo sólo utilizaremos esas tres variables electorales: PRI, oposición y abstención, medidas como porcentaje de la población empadronada. La oposición resume los votos del PAN, PDM, PSD, PARM, PST, PPS, PSUM y PRT en 1982; en 1985, adiciona los mismos partidos con la excepción del PSD que no obtuvo el registro y se añaden los votos del PMT que se incorporó a la contienda electoral para obtener el registro; en 1988, la oposición suma los votos de los mismos partidos de 1985, con la aclaración de que el PMT y el PSUM se fusionaron en el PMS.

Sobre la base de todas las consideraciones anteriores, en la presente investigación abordaremos los siguientes objetivos:

—Desarrollar una clasificación simple de los distritos electorales en función de las variables, voto por el PRI, voto por la oposición y, por la abstención, para verificar cuáles son los distritos hegemónicos del PRI y en qué contexto el PRI obtiene votaciones altas o bajas, esto es, ante que nivel de voto por la oposición y ante qué magnitud de la abstención.

—Verificar de manera general, si los niveles de abstención modifican sensiblemente el sentido del voto entre el PRI y la oposición.

—Analizar la evolución de los distritos electorales, comparando las elecciones de 1982 con las de 1988, prestando particular atención a los distritos donde la oposición obtuvo victorias uninominales en 1988.

—Representar gráficamente, en un mapa integral de la República Mexicana con subdivisiones distritales, la tipología de distritos construida a partir de los datos de 1988.

IV. Clasificación de los distritos electorales

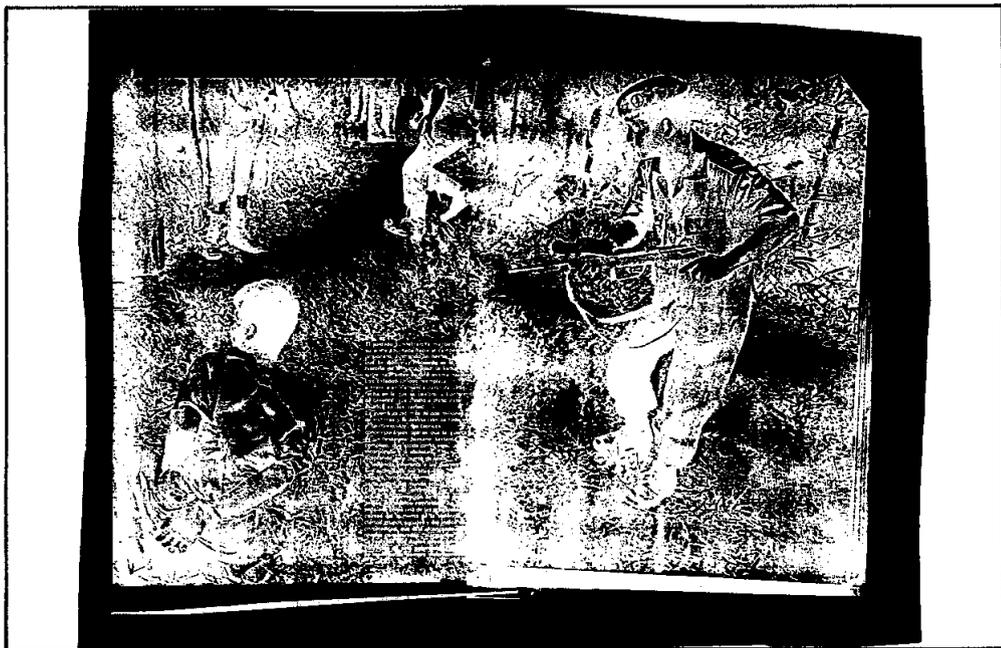
Para construir una tipología sencilla de distritos en función de los valores de PRI, oposición y abstención, optamos por definir para cada una de estas variables un valor determinado a partir del cual discernir entre nivel alto y nivel bajo, con el fin de combinarlos en una tabulación cruzada única. Ese valor de referencia para distinguir niveles lo obtuvimos en cada variable calculando su promedio distrital, y ajustando cada una de ellas con el fin de obtener una media más representativa (véase en el *anexo metodológico*, la descripción detallada de este procedimiento). Los resultados obtenidos son los del *cuadro 1*.

De esta manera, todos los valores iguales o superiores a los valores indicados en el *cuadro 1* son considerados nivel alto, y todos los inferiores como valor bajo. Esta división en dos valores tiene como objetivo facilitar el análisis, aun cuando representa pérdida a nivel de precisión. Naturalmente, los niveles alto y bajo, lo son respecto al conjunto de distritos en un mismo año; pero no está por demás subrayar que lo que era, por ejemplo, PRI alto en 1982 tiene una magnitud diferente en 1985 o en 1988, tal como lo muestran los datos del *cuadro 1*. Lo que sí nos definen estos dos niveles es la ubicación relativa de los distritos entre sí.

CUADRO 1

Resultados electorales 1982-1985-1988
Promedios distritales ajustados en porcentajes de población empadronados

Año	1982	1985	Variación 82-85	1988	Variación 85-88
PRI	44.1	29.5	-14.6	22.2	-7.3
Oposición	18.3	15.4	-2.9	21.5	+6.1
Abstención	32.5	49.3	+16.8	52.8	+3.5



Los promedios distritales obtenidos, dejan ver claramente, en el año de 1982, la hegemonía electoral del PRI por encima de los partidos de oposición, obtienen en promedio, más del doble de votos que todos ellos juntos, en tanto que la abstención, sólo abarca a un tercio de los empadronados. En 1985, se registran cambios significativos, el PRI pierde 14.6 puntos que son captados por la abstención, o sea los electores que el PRI perdió simplemente dejaron de votar; la oposición presenta un pequeño retroceso, lo cual es indicativo del carácter estable y disciplinado de su electorado. En 1988, nuevos cambios se registran, pues a diferencia de lo que solía suceder en los años de elección presidencial en que el voto por el PRI aumentaba y la abstención disminuía, en este año el voto por el PRI siguió declinando y perdió todavía siete puntos más, en tanto que la abstención sólo se incrementó ligeramente con relación a su porcentaje de 1985. Lo más importante de este hecho es que los puntos perdidos por el PRI, esta vez no engrosaron las filas de la abstención, sino las del FDN. Así, en tanto que en 1982, el PRI seguía siendo claramente el partido hegemónico, en 1985 perdió a muchos de sus electores porque se volvieron abstencionistas, y en 1988 nuevos electores se le desprendieron para apoyar a la ex-Corriente Democrática y a los partidos "paraestatales" antes conocidos como PPS, PARM, PST/PFCRN. El PRI de 1988, a través de este proceso, devino en un partido predominante en el terreno electoral.

Ahora bien, una vez establecidos los niveles altos y bajos de cada variable, lo siguiente es obtener las clasificaciones cruzadas, cuyas frecuencias se presentan en el *cuadro 2* (el número romano es el asignado a cada grupo, el número de enmedio es el número absoluto de casos y el número inferior es el porcentaje de casos en cada casilla). Como se ve, existen ocho combinaciones posibles pero una de las celdillas (la de PRI bajo, oposición baja, abstención baja) está vacía en los tres años, y la otra celdilla (la de PRI alto, oposición alta y abstención alta) presenta poquísimos casos en estos años, razón por la cual, incorporamos esos distritos al grupo de la celdilla PRI alto/abstención baja/oposición alta, que es con el que mayor similitud presentan. De esta manera, obtuvimos seis tipos o grupos diferentes de distritos electorales, los cuales se describen a continuación:

GRUPO I. PRI alto/abstención baja/oposición baja. El PRI obtiene votaciones altas en un contexto participativo, pues la abstención está por debajo de la media y no hay una oposi-

ción significativa. Estos distritos podrían ser considerados los bastiones indisputados del PRI. Son 68 en 1982, 65 en 1985, 55 en 1988.

GRUPO II. PRI alto/abstención alta/oposición baja. En estos distritos el PRI logra votaciones por encima de su media pero en condiciones poco positivas debido a la baja tasa de participación, no hay oposición que dispute la supremacía del PRI, pero éste no parece conquistar a la mayoría de los electores. Son 49 en 1982, 45 en 1985, 66 en 1988.

GRUPO III. PRI alto/abstención baja/oposición alta. El PRI obtiene votaciones altas en un contexto participativo, pero donde la oposición manifiesta ya una presencia significativa. Son 28 casos en 1982, más 4 de la categoría suprimida; en 1985, son 32 más 5; en 1988, son 16 más 4.

GRUPO IV. PRI bajo/abstención alta/oposición baja. Se caracteriza por un bajo interés del grueso de los ciudadanos en la participación electoral, por ende, las votaciones del PRI y de la oposición quedan por debajo de sus medias respectivas. Es un limbo electoral donde, no obstante la baja participación, puede haber situaciones muy competitivas entre el PRI y la oposición aunque basadas en muy pocos votantes. Este grupo registra 37 casos en 1982, 44 en 1985, 28 en 1988.

GRUPO V. PRI bajo/abstención alta/oposición alta. Estos distritos se caracterizan por un contexto de baja participación, en el que la oposición es relativamente fuerte y el PRI débil. Son distritos difíciles para el PRI. Son 44 distritos en 1982, 56 en 1985, 48 en 1988.

GRUPO VI. PRI bajo/abstención baja/oposición alta. Reúne los distritos que podrían ser considerados los bastiones de la oposición agregada (aun cuando en muchos de ellos, en realidad, no gane ningún partido opositor o ni siquiera exista uno que dispute en serio la victoria el PRI); son críticos para el PRI porque en un contexto participativo obtiene votos por debajo de su media, en tanto que la oposición obtiene votaciones altas. Son 70 casos en 1982, 53 en 1985, 83 en 1988.

De estos seis grupos, en el I y el II, el PRI goza de una total hegemonía electoral; en el grupo III el PRI es hegemónico pero ya existe cierta competitividad de la oposición en un contexto participativo; en el grupo IV, la competitividad entre PRI y oposición se da en un contexto de votaciones bajas, lo cual resta amplitud a la base social del consenso electoral y la relativa hegemonía del PRI puede resultar endeble. Los grupos V y VI podrían ser considerados como los más cercanos a un sistema competitivo de partidos; sin embargo, no lo son plenamente, ni siquiera en 1988, en la medida que los partidos de oposición siguen dispersos. Estos distritos prospecto se concentran básicamente en los centros urbanos de las entidades federativas de mayor desarrollo económico; incluso en 1988, los partidos de oposición siguen obteniendo una porción significativa de sus votos en las ciudades (en particular de la capital del país), y solamente se incorporaron al voto de oposición, los distritos rurales de Morelos, Michoacán y Coahuila.

En 1982 el PRI seguía siendo el partido hegemónico; en 1985 muchos de sus electores se volvieron abstencionistas y en 1988 nuevos electores prefirieron apoyar a la Corriente Democrática.

V. Abstención y sentido del voto

Para determinar el efecto que tiene la abstención sobre el sentido del voto, esto es, para evaluar si el nivel alto o bajo de la abstención altera significativamente el patrón de preferencias partidarias de los votantes, podemos observar el *cuadro 2*, y de tal manera constatar que en 1982, 1985 y 1988, en ambos casos, los distritos PRI alto/oposición baja y PRI bajo/oposición alta (unidos entre sí por una flecha diagonal en el *cuadro 2*), son los más numerosos y están más o menos equilibrados entre sí respecto a la porción de los casos que abarcan. Esto indica que tendencialmente, la mayor parte de los distritos —77% en 1982, 74% en 1985, 82% en 1988—, el nivel de la abstención no afectó fuertemente el sentido del voto, y con prudencia se puede afirmar que en tres cuartas partes de los distritos del país, a pesar

del nivel alto o bajo de la abstención, se mantuvo un perfil de voto claramente en favor del PRI, o por el contrario, en favor de la oposición (aun cuando ésta no fuese mayoritaria). En el 25% de distritos restantes, el nivel de la abstención sí afectó fuertemente el sentido del voto, pues en los distritos de baja abstención, es decir en los participativos, todos los casos son de PRI alto/oposición alta, son competitivos (dentro de los parámetros de nuestro sistema electoral evidentemente); en tanto que en los distritos de abstención alta, los casos residuales (12% en 1982, 15% en 1985, 9% en 1988) son de distritos apáticos donde vota poca gente y tanto PRI como oposición tienen valores bajos.

El cuadro 3 resume la clasificación de los distritos sin considerar el nivel de la abstención. Como lo indican las flechas diagonales, la mayor parte de los casos se concentran en las casillas de PRI alto/oposición baja y PRI bajo/oposición alta. Pero como uno de los objetivos de este trabajo sigue siendo el de describir y representar gráficamente la distribución distrital territorial de las tres variables, en el punto IV del trabajo seguiremos tomando en cuenta a la abstención.

CUADRO 2

Frecuencias cruzadas de PRI, oposición y abstención en los Distritos Electorales (1982, 1985, 1988)
(n = 300) % redondeados

		Abstención oposición baja	Baja oposición alta	Abstención oposición baja	Alta oposición alta
1 9 8 2	PRI alto	I 68 (23%)	III 28 (9%)	II 49 (16%)	(III) 4 (1%)
	PRI bajo	0 (0)	VI 70 (23%)	IV 37 (12%)	V 44 (15%)
1 9 8 5	PRI alto	I 65 (22%)	III 32 (11%)	II 45 (15%)	(III) 5 (2%)
	PRI bajo	0 (0)	VI 53 (18%)	IV 44 (15%)	V 56 (19%)
1 9 8 8	PRI alto	I 55 (18%)	III 16 (5%)	II 66 (22%)	(III) 4 (1%)
	PRI bajo	0 (0)	VI 83 (28%)	IV 28 (9%)	V 48 (16%)

VI. Continuidad y cambio entre 1982 y 1988

Si comparamos el comportamiento de los distritos electorales en los años en que la elección de diputados coincidió con la presidencial, tomando en cuenta al PRI y a la oposición únicamente, se detectan patrones de cambio y de continuidad. Dos terceras partes de los distritos electorales (197 casos), mantuvieron en 1988, la misma estructura relativa que tenían en 1982 en tanto que un tercio de ellos (103 casos) sí la modificó radicalmente, tal como se aprecia en el cuadro 4.

Los distritos "estables", donde las tendencias mantienen una continuidad en la estructura relativa del sentido del voto, son los más numerosos y sobre todo se concentran en las categorías PRI alto/oposición baja y PRI bajo/oposición alta; mientras que los 48 distritos de PRI alto/oposición alta y PRI bajo/oposición baja, en su mayor parte, modificaron su estruc-

tura de voto. La mayor estabilidad relativa se registró, pues, en aquellos distritos donde existía una relación de fuerzas inversas claramente establecida. La mayor propensión relativa al cambio se presentó en aquellos distritos donde la distancia existente entre PRI y oposición —independientemente del nivel de la abstención— tendía a hacerse más pequeña, sobre todo en el caso de los distritos de alta abstención, en donde una porción relativamente pequeña del electorado entablaba una fuerte lucha entre PRI y oposición; esto explicaría por qué en 1988, estos distritos con propensión al cambio y con una relación de voto no inversa, le aseguraron la mayoría de sus victorias al FDN.

Así pues, aunque es obvio que la totalidad de los distritos se vieron afectados por los cambios en la relación de fuerzas entre PRI y oposición, el 66% de los distritos mantuvo, en general, la misma distribución en el sentido del voto, y sólo el 44% modificaron su perfil de voto mucho más allá de lo que sería explicable por la transformación global entre 1982 y 1988. Los estados en donde una proporción alta de sus distritos sufrieron cambios fueron siete: Coahuila, Colima, Michoacán, Morelos y Veracruz en favor del FDM, y Nuevo León y Sonora en favor del PRI. Los estados que en 1988 sostuvieron, aunque acentuadas, las mismas tendencias que presentaban desde 1982 fueron nueve: Aguascalientes, Chiapas, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal. En el primer grupo hay una inflexión cualitativa y un cambio en la dirección del voto, mientras que en el segundo conjunto la modificación es cuantitativa pero las tendencias mantienen la misma dirección.

Del total de 103 distritos que registraron cambios en la relación de fuerzas PRI/oposición, encontramos: 29 de ellos pasaron de una situación relativamente competitiva a una de hegemonía priísta; en 20 distritos de PRI bajo/oposición alta en 1982, en 1988 o se reforzó el PRI, o se debilitó la oposición o ambas cosas; 26 distritos pasaron de una situación rival a una aún más favorable para la oposición; en 28 distritos de PRI alto/oposición baja en 1982, en 1988 o se debilitó el PRI o se reforzó la oposición o ambas cosas. Esto quiere decir que en 49 distritos las modificaciones tendieron a favorecer más al PRI y en 54 a la oposición.

Las elecciones de 1988, como se sabe, se distinguieron de las tres precedentes por asegurar un mayor número de victorias uninominales a la oposición, además de incrementar una alta tasa de votación. En 1979, la oposición tuvo cuatro victorias; en 1982, se le reconoció un solo triunfo; en 1985, las victorias se elevaron a once; en 1988, el PRI perdió 66 distritos, 38 ante el PAN y 28 ante el FDN. Desde la perspectiva de este trabajo, resulta interesante señalar que 33 de las victorias del PAN se registraron en distritos estables; el PAN ganó donde ya lo hacía desde 1982, y donde el PRI era bajo y la oposición alta en un contexto de alta participación, pues de los 38 distritos en que ganó, 29 se ubicaron en el grupo VI en 1982 y en 1988; los nueve distritos restantes provenían de los grupos IV y V (PRI alto y abstención alta). Por otra parte, de las 28 victorias uninominales del FDN, 9 se registraron en distritos sin cambio y 19 en distritos que sí modificaron su perfil de voto; estos 28 distritos del FDN se ubicaron, en 1988, 7 en el grupo IV, 12 en el grupo V y sólo uno en el grupo VI, esto es, 19 de las victorias del FDN se dieron en distritos que en 1982 se habían caracterizado por PRI bajo y alta abstención. Para decirlo con pocas palabras, el PAN ganó en distritos de alta participación donde ya su arraigo era fuerte, mientras que el FDN ganó en distritos que eran de baja participación, de bajo voto por el PRI y en donde un cambio, quizá no demasiado grande en la distribución del voto (viejos electores priístas que optaron por apoyar al FDN) podían modificar muy sensiblemente el perfil electoral.

VII. La distribución territorial del perfil del voto

La clasificación de los distritos electorales en sólo seis grupos diferentes, hace factible la tarea de representar gráficamente su distribución territorial en un mapa integral de la República Mexicana, subdividido en 300 distritos electorales, lo cual permite apreciar visualmente la distribución geográfica de ellos. El sombreado que se obtiene es sumamente sugerente y al parecer confirma la posibilidad de distinguir regiones electorales con base a los resultados precedentes, aun cuando habrá que mejorar la calidad y precisión del análisis

en ulteriores trabajos. Como la inspección visual directa es lo que a mi juicio resultará más atractivo para el lector, aquí me limitaré a hacer una descripción sintética del mapa correspondiente a los resultados de 1988, que presentamos con este artículo.

1. La península californiana tiene un comportamiento muy variado, que probablemente se explica por la forma en que se distribuye su población en un terreno longitudinal donde las vías de comunicación no están muy desarrolladas; no obstante, el norte tiende a ser más opositorista (PAN y FDN) y el sur más priísta.

2. En los estados del noroeste —Sonora, Chihuahua, Coahuila— el PRI prevalece en un contexto de abstención alta; la oposición, básicamente panista, se concentra en los distritos urbanos de Ciudad Juárez, Chihuahua y Torreón.

3. En los estados de Nuevo León y Tamaulipas, el PRI es hegemónico en extensas zonas territoriales de carácter rural y baja densidad poblacional, al igual que en los distritos rurales que presentan más densidad demográfica. Los distritos de oposición alta son uno de Monterrey y dos de Tamaulipas.

Las elecciones de 1988, a diferencia de las 3 precedentes, dieron a la oposición un número considerable de victorias uninominales.

4. En los estados del norte medio —Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí—, el PRI predomina con votaciones altas en los distritos rurales de Sinaloa, Durango y Zacatecas; una oposición fuerte, más bien panista, y un bajo PRI caracterizan a Culiacán, a la ciudad de San Luis Potosí, así como a Gómez Palacio; en la capital de Durango y

en la de Aguascalientes, así como en Tepic, prevalecen votaciones altas por el PRI y por la oposición. La abstención es alta en San Luis Potosí, el sur de Zacatecas y Durango, y en la zona rural de Aguascalientes.

5. En las entidades centro-oeste —D.F., México, Morelos, Guanajuato, Michoacán y Jalisco— se asienta la principal región opositorista del país, pues es donde se combinan un bajo voto por el PRI y un alto voto por la oposición (PAN y sobre todo FDN); resalta el hecho de que la oposición es fuerte en distritos rurales. Naturalmente, dos grandes ciudades, la de México y la de Guadalajara, tienen un peso muy alto en esta región, y son entidades de alta participación.

6. En los estados del centro-este —Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz— predomina el PRI, incluso con alta participación en varios distritos. Esta era una zona donde en 1982 predominaban los distritos del grupo I (alto PRI/abstención baja/oposición baja), pero en 1988 destaca el fuerte aumento de la abstención en Veracruz y el surgimiento de una oposición de nivel alto en Pachuca, Tula, la ciudad de Querétaro, Tlaxcala, Apizaco, Tehuacán, Izúcar, Teziutlán, Cholula, la ciudad de Puebla, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Poza Rica, Chicontepec, Minatitlán, Coatzacoalcos y Jaltipan. En las fuerzas de oposición predomina el FDN.

7. En los estados sureños —Guerrero y Oaxaca— el PRI registró altas votaciones y alta participación en una tercera parte de los distritos; éstos, conjuntamente con los cuatro distritos donde tuvo votación alta y abstención alta, constituyen dos tercios del total de distritos en esta región. En estas entidades destacan como distritos opositoristas y participativos Tecpan, la ciudad de Oaxaca y Huajuapán, Acapulco, Iguala y Huautla, Ixtlán de Juárez. Al igual que el grupo anterior, esta región de ser muy priísta, ha desarrollado una oposición importante del FDN.

8. En los estados del sureste —Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo— con mayor o menor grado de abstención, el PRI obtiene votaciones altas; el único distrito excepcional es el de Mérida donde hay una fuerte oposición panista. En los distritos de Tapachula y Villahermosa, el PRI tiene una votación baja en un contexto de alta abstención y alta oposición.

Para finalizar, los resultados obtenidos en este proceso de análisis son, a mi juicio, bastante reveladores de lo que podría obtenerse con un análisis más elaborado y complejo, incluso incorporando variables socio-demográficas. La perspectiva para investigaciones que analicen bajo qué combinatoria específica, local y regional, se construye la hegemonía o el predominio, o la competitividad, en los procesos electorales, es extensa. En este terreno hay mucho por hacer.

Anexo

Metodología y elaboración del mapa

Respecto a la metodología seguida para clasificar los distritos en grupos, medimos los valores de las tres variables —voto por el PRI, voto por la oposición, abstención— como porcentaje de la población empadronada del distrito correspondiente. Esto con el objetivo de hacer comparables entre sí los datos de votación con los de abstención, ya que los primeros usualmente se manejan como porcentaje sobre el total de votos, y la segunda, suele presentarse como porcentaje del total de empadronados. El otro objetivo que se perseguía era el de "igualar" el tamaño de los distritos y hacerlos realmente comparables entre sí, ya que si bien de acuerdo a la ley deben tener un tamaño demográfico más o menos similar, existen ciertos distritos cuya población total es demasiado alta o demasiado baja, lo cual afecta los niveles absolutos del número de ciudadanos inscritos en el padrón; entre los primeros están

CUADRO 3

		<i>Oposición baja</i>	<i>Oposición alta</i>
1982	PRI alto	107 (39%)	32 (10%)
1982	PRI bajo	37 (12%)	114 (38%)
1985	PRI alto	110 (37%)	37 (13%)
1985	PRI bajo	44 (15%)	109 (37%)
1988	PRI alto	121 (40%)	20 (6%)
1988	PRI bajo	28 (9%)	131 (44%)

CUADRO 4

Continuidad y cambio en el perfil de voto de los Distritos Electorales en 1982 y 1988

<i>Posición en 1982</i>	<i>Continúan igual en 1988</i>	<i>Cambian en 1988</i>	<i>Total</i>
PRI alto/oposic. baja	89 (74%)	32 (26%)	121 (100%)
PRI bajo/oposic. alta	94 (72%)	37 (28%)	131 (100%)
PRI alto/oposic. alta	6 (30%)	14 (70%)	20 (100%)
PRI bajo/oposic. baja	8 (29%)	20 (71%)	28 (100%)
	197 (66%)	103 (34%)	300 (100%)

aquellos cuya población creció a un ritmo mayor al previsto en las proyecciones de 1979 del Registro Federal de Electores (los distritos I, III y XV del estado de México, el XL del D.F. por ejemplo), y entre los segundos se encuentran aquellos cuya población creció más lentamente que lo estimado (por ejemplo, los diez distritos de Nezahualcóyotl, los cuatro de Naucalpan) o bien son distritos pertenecientes a entidades federativas de poca población, pero que por ley tienen derecho a dos distritos (Baja California Sur, Colima, Quintana Roo).

Para atacar el problema de generar una tipología de distritos electorales con base a las tres variables continuas mencionadas, dada la complejidad de la tarea, opté por dicotomizarlas con el fin de simplificar el manejo de la información, aun al precio de perder terreno en precisión y matiz. Para ello, calculé en primer lugar la media, la desviación standard, valor mínimo y valor máximo de empadronamiento, PRI, abstención, evasión, de los 300 distritos y cuyos datos aparecen en el *cuadro A*.

La revisión de ellos indica la existencia de colas largas en el empadronamiento absoluto de 1982 y 1985, pero la magnitud de la desviación standard respecto a la media muestra que la distribución es normal; lo mismo sucede con los empadronados que se abstuvieron de votar. La situación es muy distinta respecto a las variables PRI y oposición: ésta última presenta una desviación standard demasiado alta en relación a su media, lo cual indica una

CUADRO A

Estadísticas descriptivas de los resultados de las elecciones de Diputados Federales, 1982-1985 (300 Distritos)

	Media	Dev. stand.	Mínimo	Máximo
1982 (cifras absolutas)				
Empadronados	105 391	28 939	35 554	299 707
PRI	48 593	18 425	10 149	102 999
Oposición	21 720	15 513	1 513	101 309
Abstención	35 203	15 206	4 146	126 590
1982 (cifras relativas: % padrón)				
PRI	46.3	13.7	16	85
Oposición	20.5	12.3	1	65
Abstención	33.3	11.3	8	72
1985 (cifras absolutas)				
Empadronados	117 598	31 966	36 458	326 613
PRI	38 620	18 293	919	102 871
Oposición	18 025	12 035	1 062	81 985
Abstención	58 165	20 715	10 893	142 241
1985 (cifras relativas: % padrón)				
PRI	33.1	13.9	1	86
Oposición	15.3	8.5	1	34
Abstención	49.3	12.2	9	97
1988 (cifras absolutas)				
Empadronados	130 608	62 990	40 797	335 702
PRI	30 899	16 407	4 990	115 091
Oposición	29 365	18 458	1 849	137 129
Abstención	70 379	57 846	14 700	153 820
1988 (cifras relativas: % padrón)				
PRI	25.7	23.8	6	75
Oposición	23.3	13.7	1	48
Abstención	51.0	29.2	16	76

distribución anormal; en mucho menor medida, sucede algo similar con el voto por el PRI, aunque de manera más acentuada en 1985.

Dada la importancia que tiene el analizar previamente la forma de la distribución de los valores en relación a la media para detectar la existencia de sesgos significativos o la existencia de casos extremos que distorsionen las medidas de tendencia central, procedimos a hacer dos cosas: elaborar los histogramas (*gráficas 1, 2, 3, 4*) y, siguiendo las sugerencias del Análisis Exploratorio de Datos de Tuckey, estimamos la media y la desviación standard de los dos cuartiles centrales (*midsread*). La exploración de los histogramas muestra claramente que tanto el empadronamiento como la evasión presentan una distribución normal, al igual que el PRI pero con un sesgo a favor de los valores situados por debajo de la media, en tanto que la oposición presenta una distribución que no es normal.

Las razones para trabajar *con las medias de los cuartiles centrales o midsread* se resumen en una idea central, que a menudo en las ciencias sociales existen variables cuya distribución no es normal y que ello distorsiona el significado de las medidas de tendencia central. De esta manera, trabajar con los cuartiles centrales persigue una doble finalidad: eliminar el sesgo introducido por los casos extremos y para aproximar más la media a la mediana. Por ende, quedan excluidos el 25% de los valores más bajos y el 25% de valores más altos;

CUADRO B

Estadísticas descriptivas de los resultados de las elecciones de Diputados Federales de mayoría relativa, 1982-1985 (Los 150 Distritos Electorales de los cuartiles centrales)

	Media	Desv. stand.	Mínimo	Máximo
1982 (cifras absolutas)				
Empadronados	103 510	8 733	88 624	117 794
PRI	46 297	7 837	33 260	59 758
Oposición	17 544	6 154	9 025	29 850
Abstención	33 171	5 778	24 002	42 993
1982 (cifras relativas: % padrón)				
PRI	44.1	6.5	35	57
Oposición	18.3	7.8	9	34
Abstención	32.5	4.4	27	41
1985 (cifras absolutas)				
Empadronados	115 266	9 321	97 550	130 395
PRI	34 682	7 428	23 079	49 449
Oposición	15 669	4 424	9 151	23 817
Abstención	56 726	8 081	44 440	70 988
1985 (cifras relativas: % padrón)				
PRI	29.5	4.9	23	40
Oposición	15.4	5.7	8	25
Abstención	49.3	5.6	41	59
1988 (cifras absolutas)				
Empadronados	124 240	10 416	105 946	142 918
PRI	28 200	5 297	18 671	39 019
Oposición	25 829	5 881	17 289	37 440
Abstención	66 279	7 437	52 309	79 997
1988 (cifras relativas: % padrón)				
PRI	22.2	4.9	16	32
Oposición	21.5	5.9	14	33
Abstención	52.8	4.4	46	60

la media la calculé sobre los 150 casos restantes, para obtener una medida más representativa y de mayor resistencia. Los valores obtenidos se reportan en el *cuadro B* y resultan ser parámetros más sólidos para dicotomizar las variables.

Resulta sorprendente que no exista un mapa de la República Mexicana a la disposición del público en general, en donde se representen las subdivisiones de los 300 distritos electorales uninominales. Existen mapas de la Comisión Federal Electoral en donde sí aparecen esas divisiones, pero representando por separado cada una de las entidades federativas. Aun así, esto presenta algunos problemas: primero, no son fáciles de conseguir; segundo, están hechos a escalas muy diferentes; tercero, la calidad de la reproducción no es buena.

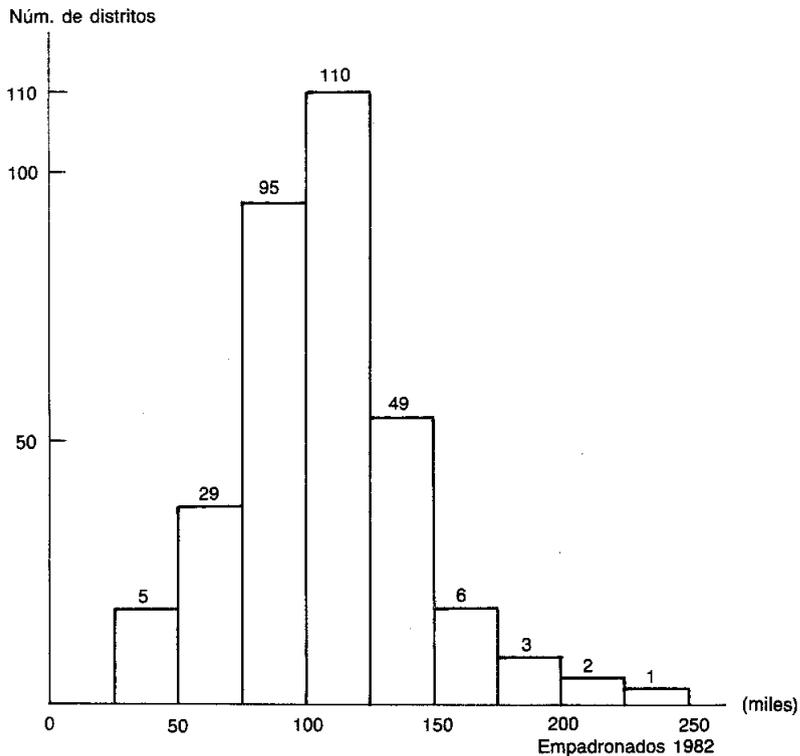
Ante esta situación, opté por dibujar mi propio mapa nacional en base a los mapas de la integración geoestadística del Censo de Población de 1980, publicado por el INEGI y de los listados de la C.F.E. publicados en Reforma Política VII. Aquí surgió otro pequeño problema: existen algunos contados casos en que los mapas municipales del INEGI no corresponden, al parecer, con los de la Comisión Federal Electoral; dicha situación la encontramos en el distrito VII de Monterrey, el VII de Michoacán y el II de Coahuila, por lo cual en nuestro mapa, los primeros dos distritos no tienen contigüedad territorial con uno de sus municipios integrantes.

Los distritos correspondientes a los municipios de Guadalajara, Puebla, conurbados del estado de México, así como los del Distrito Federal, los dibujé en recuadros del mapa con el fin de ampliar su escala de representación gráfica; se trata de territorios relativamente pequeños, cuya alta densidad demográfica determina su subdivisión en numerosos distritos electorales.

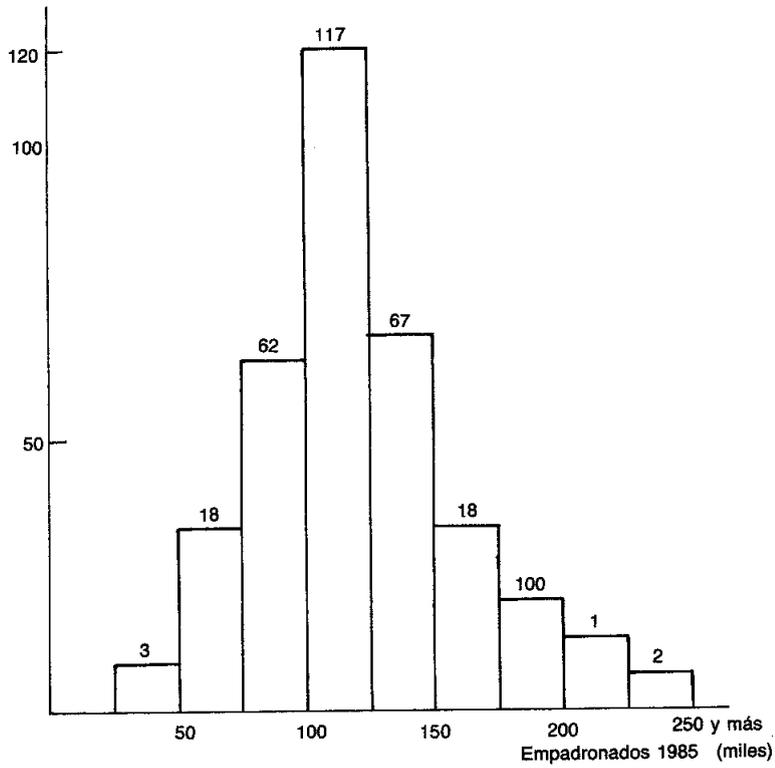
Este mapa nacional no es de alta precisión, pero sí es un instrumento muy útil para la representación gráfica del comportamiento de variables electorales.

GRAFICA 1

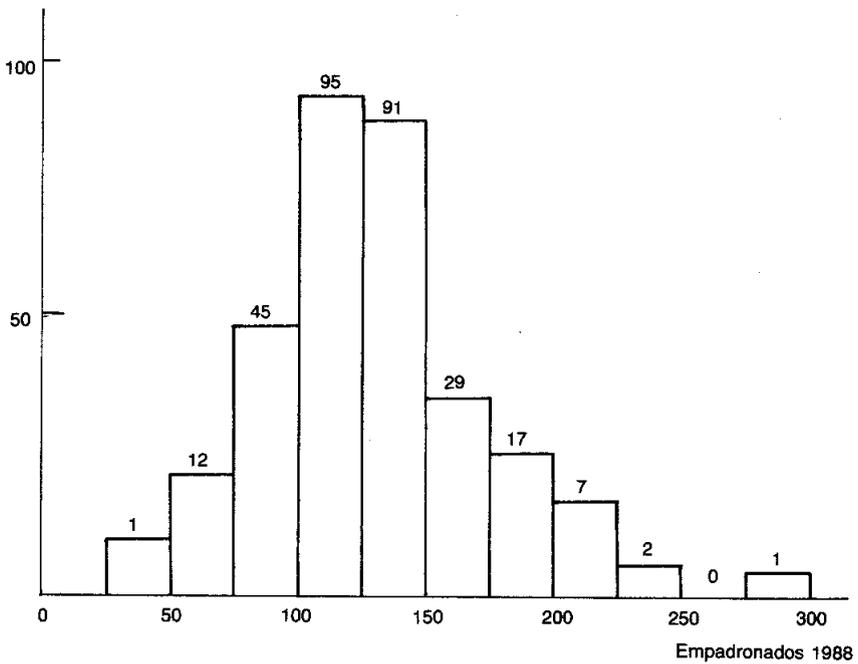
Histogramas de frecuencias. Empadronamiento absoluto (en miles) 1982, 1985 y 1988.



Gráfica 1 (continuación).

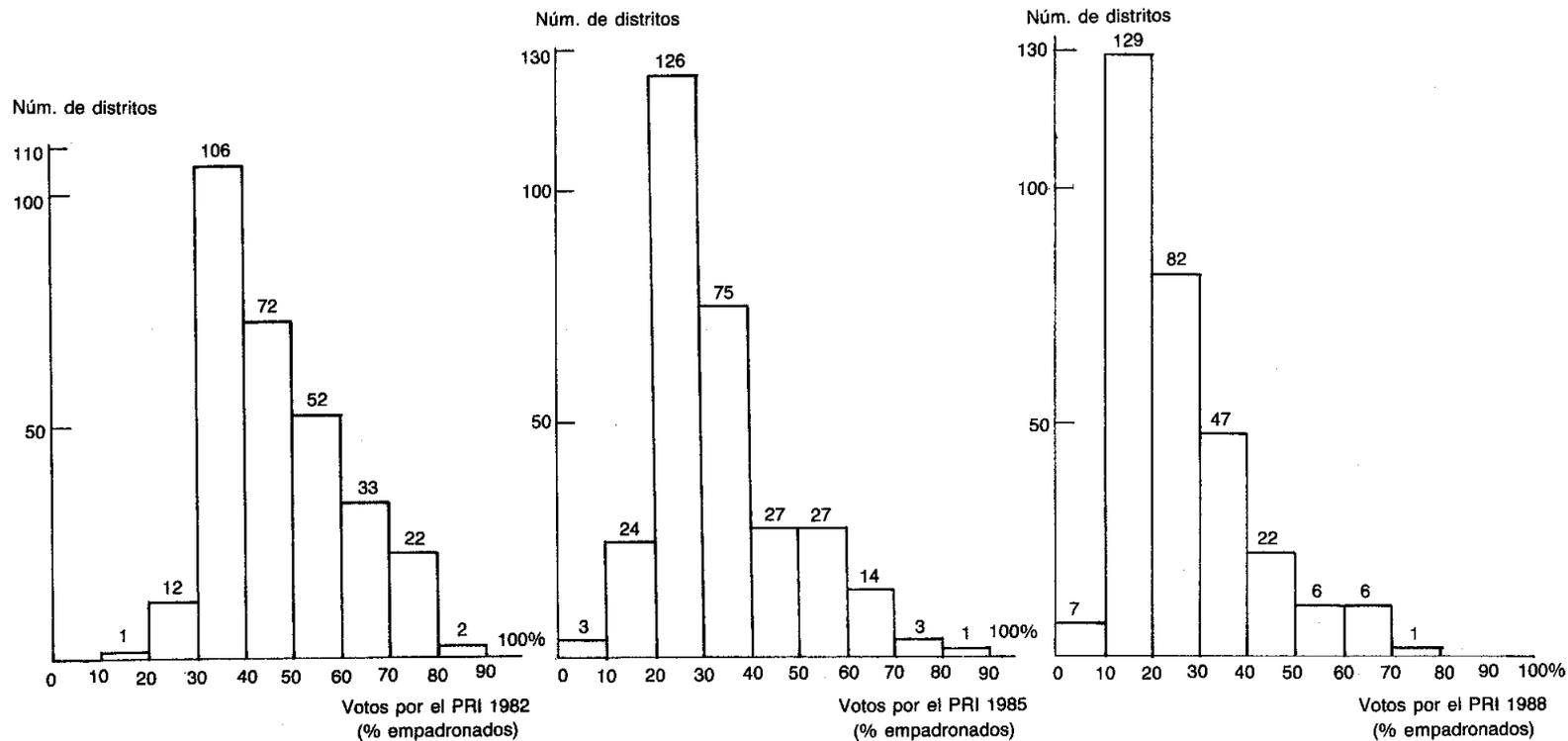


Núm. de distritos



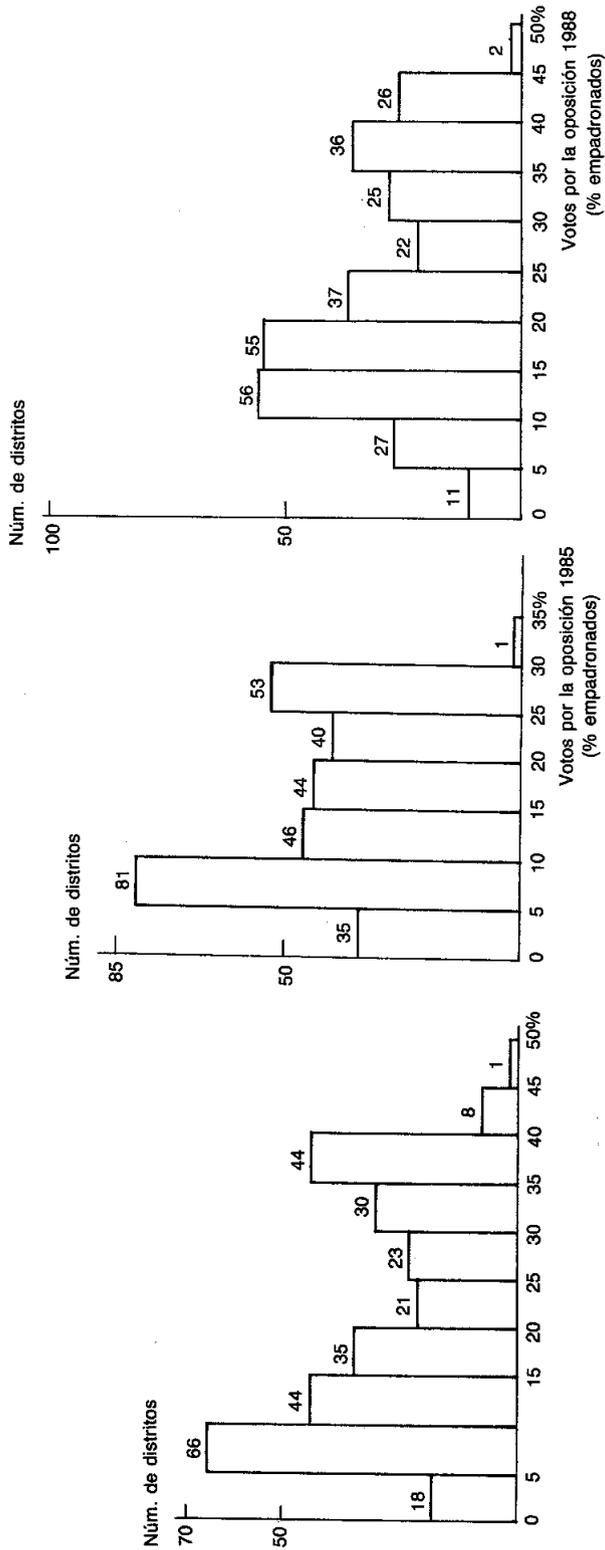
GRAFICA 2

Histogramas de frecuencias. Votos por el PRI (% empadronados) 1982 y 1985.

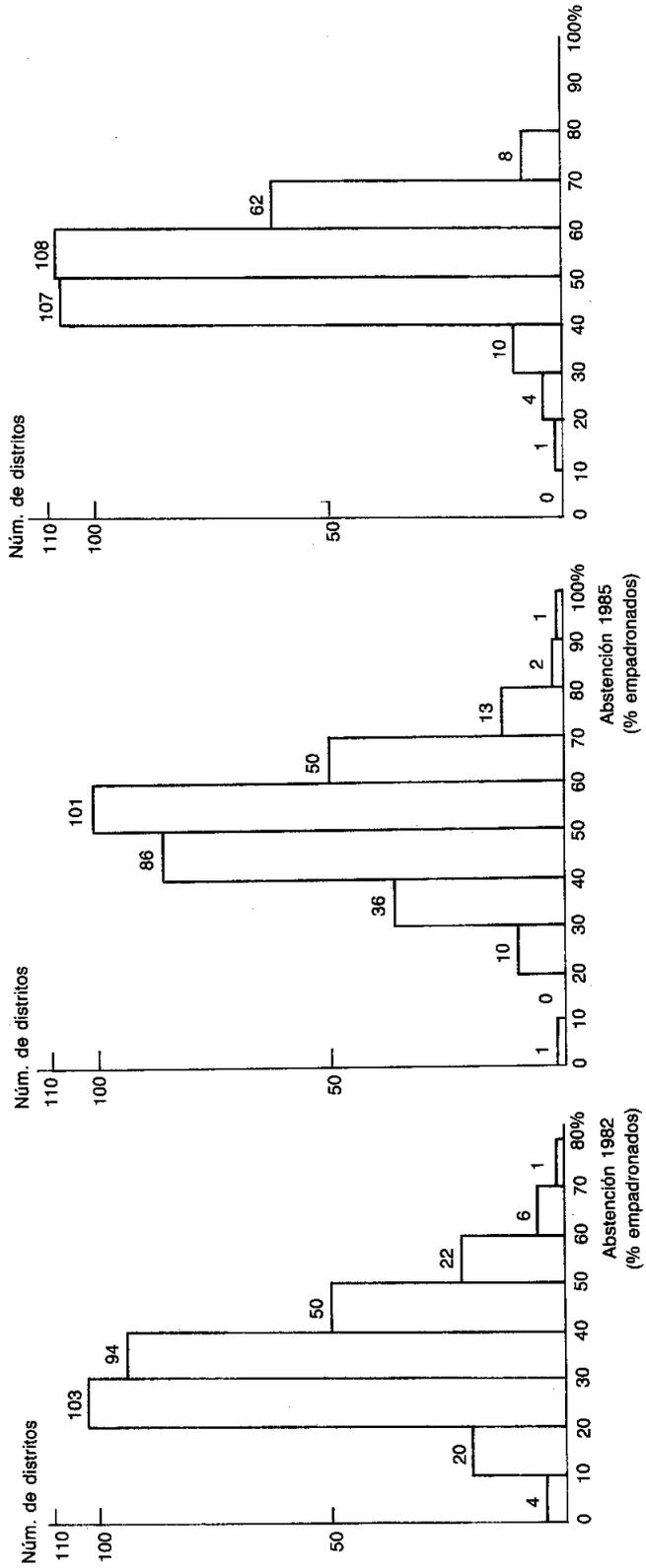


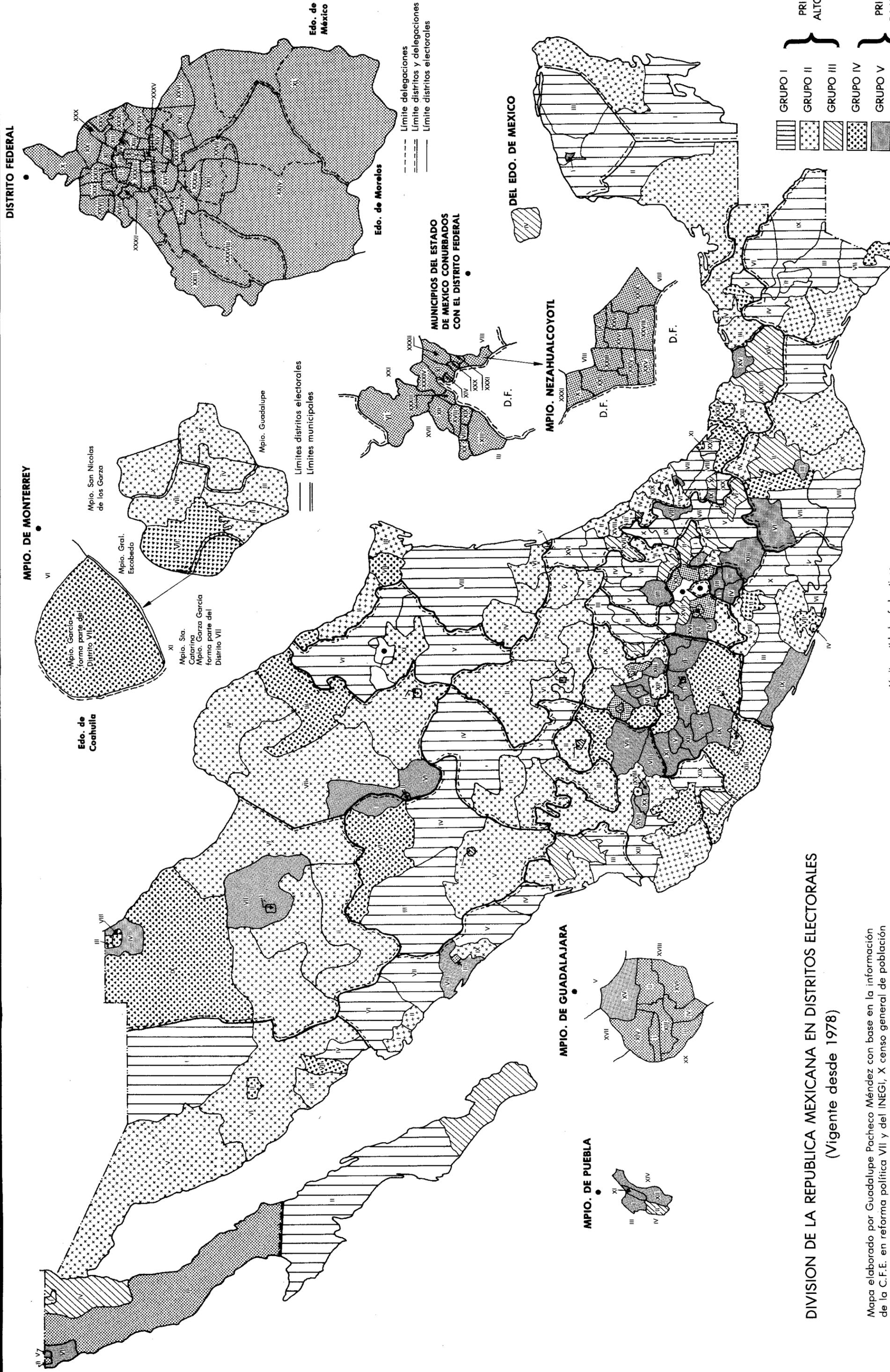
GRAFICA 3

Histogramas de frecuencias. Votos por la oposición (% empadronados) 1982 y 1985.



GRAFICA 4
Histogramas de frecuencias. Abstención (% empadronados) 1982 y 1985.





DIVISION DE LA REPUBLICA MEXICANA EN DISTRITOS ELECTORALES
 (Vigente desde 1978)

Mapa elaborado por Guadalupe Pacheco Méndez con base en la información de la C.E. en reforma política VII y del INEGI, X censo general de población